



A0389

10/03/1998

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO *CONDE DE ROMANONES. DISCURSOS PARLAMENTARIOS*, DE GUILLERMO GORTÁZAR**

Congreso de los Diputados, 10-03-98

Señor Presidente del Congreso, señoras y señores,

Alguien dijo una vez que la lectura es el viaje de los que no pueden tomar el tren. Tenemos que convenir que el transporte ha avanzado mucho, como la política; pero no hay todavía una especie de AVE del tiempo que nos permita desplazarnos a la época que queremos; a la época de la Restauración, por ejemplo, que es lo que aquí hoy nos reúne. A cambio, gracias a los libros, podemos seguir visitando días y lugares que quedaron fuera de nuestros trayectos.

Esta vez esa alternativa viajera de la lectura sólo nos hace remontarnos a otras fechas, porque el lugar ya lo conocemos: es este mismo, es nuestro Parlamento.

Los responsables de la obra que hoy presentamos nos proponen como destino de nuestra excursión los "Discursos Parlamentarios del Conde de Romanones", y lo primero que hay que decir es que éste no es un viaje entre tantos, ni por la categoría del personaje, ni por el medio de locomoción que nos acerca hasta él.

La propuesta de este libro no es sólo importante, sino que también es atípica pues, lamentablemente, no es habitual la edición de este tipo de obras.

Hemos tenido que esperar muchos años para que alguien nos invitara a tomar este tren virtual hacia la estación parlamentaria de un político tan notable como el Conde de Romanones. Felicito, por lo tanto, a Guillermo Gortázar, a sus colaboradores, que ha dirigido la edición del libro y expreso mi deseo de que esta iniciativa suya y de sus colaboradores sea emulada con frecuencia. Quienes se decidan a imitarles saben que siempre nos encontrarán con espíritu viajero.

La figura de don Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, es para mí, por encima de todo, la de un político vocacional. La vocación política es parte consustancial de su forma de ser y de actuar, y nadie, tal vez, pueda representar mejor que el Conde de Romanones la realidad política de la Restauración. Digo bien "realidad", que no ideal, pues demasiadas veces se tiende a construir modelos sin refrendo de lo empírico, formando simplemente juicios estériles.

Hombre estudioso, de sólida formación académica, Romanones es una rara avis que, además de dedicarse activamente a la política, fue capaz de analizarla. No se trató de un erudito que escribe densos ensayos, sino de un dirigente fogueado en la vida política, en la lucha política, que reflexiona sobre lo que conoce y sobre cómo lo ha conocido.

En Romanones toda valoración política procede de lo empírico, de la experiencia directa. Y es cierto que el suyo fue un "cursos honorum" coherente y merecido, cuando

no brillante: concejal, diputado, alcalde, ministro, Presidente del Congreso de los Diputados, Presidente del Senado, Presidente del Consejo de Ministros.

Perteneciente a una generación de políticos para los cuales el servicio a su país, el servicio a España, se antepone a cualquier mira personal, Romanones acudió siempre, en cumplimiento de sus lealtades, bien hacia la Corona, bien al reclamo de sus correligionarios liberales, bien para seguir los mandatos de su propia conciencia.

Tras su paso por la Presidencia del Consejo, prestó servicio de nuevo con una cartera ministerial a su cargo. Si todos los jefes dinásticos hubiesen gozado de semejante grado de disciplina ética y de responsabilidad política, evitando las luchas fratricidas y las vanidades estériles, quizás podían haberse evitado otras cosas; pero, en fin, sólo podemos dejarlo en quizás.

Los discursos del Conde de Romanones dejan bien a las claras la extraordinaria vivacidad que la actividad parlamentaria tuvo durante la Restauración. Desempolvar estas páginas de nuestra historia trae un aroma de frescura y de elegancia, de historia y de futuro. Y supone también una constatación de la gran tradición parlamentaria española, sólida y fecundamente arraigada durante la Restauración.

Yo creo que, de ningún modo, pueda ésta ser tildada de sistema artificial o parlamentarismo de cartón-piedra, vacío y sin contenidos. Pese a sus fallos, la representatividad del régimen fue cada vez mayor, ganando en legitimidad y en eficacia. Si bien es cierto que no se trataba de una democracia occidental de corte moderno, también es verdad que fue un sistema liberal creciente, cuyos avances eran palpables para la sociedad.

Cuenta el profesor Varela Ortega, en su excelente introducción y capítulo, dedicado a "España en el Mundo", del catálogo de la exposición de España en 1898, como, refiriéndose a la representatividad de nuestra Restauración, en la Gran Bretaña de 1918 solamente tenía derecho a voto el 60 por 100 de los varones; excuso el decir que ninguna mujer. Y que en 1911 todavía la Cámara de los Lores, la cámara hereditaria aristocrática, tenía derecho de veto sobre cualquier iniciativa legal y política en el Reino Unido.

Una de las ventajas que ofrece también esta obra es la oportunidad de recorrer una de las vidas políticas más intensas y fértiles de la Restauración. Los discursos nos descubren a un hombre flexible, que tiene un profundo sentido de lo progresivo, del avance adecuado a las estructuras del sistema político, conforme a las necesidades y los cambios operados en la sociedad.

Ya en su libro "Biología de los partidos políticos" afirmó que la vida de los partidos es o debe ser la vida de la sociedad entera. En sintonía con este postulado, muchos años después, en el cénit de su carrera política, Romanones confirmó ante el Congreso su prematuro diagnóstico con la autoridad, añadida por entonces, de ser el Presidente del Gobierno.

"El Partido Liberal --decía-- no debe retroceder un ápice en su programa liberal y democrático que, quizá, fuera lo mejor que tomara como bandera y programa la Constitución del 69". Y añadía que "ya no existen los obstáculos tradicionales; que, por tanto, la responsabilidad de cuanto pasa en la política recae única y exclusivamente en los Gobiernos; que, si los Gobiernos no hacen más, es sencillamente porque no tienen fuerza o voluntad para realizar un programa más amplio en sentido liberal, y, además, que está reconocido que en España es perfectamente compatible la Monarquía con los avances más democráticos, más expansivos y más liberales".

Sus críticos le achacaron frivolidad y el ser para ellos la encarnación misma de todos los pecados de la Restauración. Los ataques a Romanones solían venir desde el campo del prejuicio y la animadversión; a veces, no sólo política. De él llegó a difundirse una

imagen negativa que bordea la caricatura: tramposo, cacique, manipulador, fraudulento, etcétera.

Sin embargo, conviene no malinterpretar la agilidad mental y los reflejos de un político profesional, astuto y perseverante. "No pocos confunden el arte electoral con el empleo de las malas artes en las elecciones --decía--. Una elección supone siempre una lucha; en ésta, los recursos de la inteligencia son los más eficaces".

Aquí, Romanones practicó y cumplió aquello que predicaba. No fue diputado cunero o encasillado, sino elegido por votación popular, libre. Justamente debido al carácter abierto de su distrito electoral, Romanones debía aguzar el ingenio. Era preciso ganar los votos, competir y luchar por ellos, a diferencia de algunos de sus críticos de entonces que ya los tenían concedidos o perdidos de antemano.

Su lealtad estuvo siempre con las ideas y las instituciones; las ideas liberales, y las instituciones, también. Lealtad al principio monárquico, al principio constitucional, al principio parlamentario. Corona-Constitución-Parlamento: he ahí el trípode sobre el que se asentaba su liberalismo. Las tres instancias, para existir, para fructificar, debían ser reciamente liberales. El liberalismo era la plataforma sobre la que debía crecer y arraigar una democracia plena.

La Restauración no fue concebida, ni por sus forjadores ni por sus mejores herederos, como un edificio hermético. Era el marco de estabilidad donde se produciría el desarrollo natural de la sociedad y el régimen político. Dicho en forma de sentencia por él mismo, "la libertad nunca ayuda a fundar edificios políticos durables; los corona cuando ya están fundados".

Monárquico convencido, sin fisuras existenciales o doctrinales, Figueroa sabía bien que la institución de la Corona sólo podía y debía existir como garante del sistema liberal y representativo, pues tal era su misma naturaleza. Socavar al régimen parlamentario suponía un debilitamiento equivalente, aunque algo diferido, sobre las mismas bases de la Monarquía.

Romanones, frente a la aquiescencia o a la indiferencia de otros, defendió la legalidad constitucional en septiembre de 1923. Aunque el Golpe de Primo de Rivera triunfó, nuestro personaje se mantuvo siempre dentro de la lealtad debida a las instituciones y a las ideas en las que creía, con independencia de la actitud de sus titulares, de cuyos aciertos y errores unas veces fue deudor y otras veces fue víctima. Su sentido del deber le creó no pocos sinsabores e incomprensiones.

El mismo episodio y la misma historia que nos acaba de recordar Guillermo Gortázar, cuando, con Melquíades Álvarez, deposita en manos del Rey las advertencias y la carta sobre la improcedencia de dar paso al Golpe de Primo de Rivera, es su acto de lealtad en las Cortes republicanas en su célebre discurso de 1931. Eso no es, precisamente, un político oportunista.

Estamos ante una personalidad parlamentaria fuerte, que participa, que actúa, que interpela, que debate, que rebate, que ratifica o que rectifica; siempre en defensa de sus intereses políticos y también siempre en función de la oportunidad del momento.

Pocos como él sabrán manejar todos y cada uno de los mecanismos del régimen parlamentario. Pocos como él defenderán con mayor convicción el respeto a los usos y los valores de la libertad, que fue realmente del lado que siempre cayó.

Sin necesidad de jactancia, Romanones cumplió ampliamente los deberes asumidos al servicio de España. Demostró que la labor de un político consiste en caminar, en hacer progresar a la sociedad. Nunca cayó en el vedetismo del mandarín, ni se enquistó tras la roca fuerte de la soberbia. Los personalismos sólo producen detenciones de ese camino y, a veces también, la pérdida del rumbo.

Su disponibilidad para colaborar al servicio de la Monarquía o de la Restauración fue plena. Sin aires ni pretensiones de estadista infalible, Romanones puso de manifiesto una realidad duradera: que, para un gobernante, de poco sirve ser estadista si no logra consolidarse primero como político. Como todo buen dirigente, Romanones puso el acento en la faceta pragmática, convenientemente alejado de los dogmatismos o idealismos de otros líderes. La política empieza y termina en lo real.

En Romanones, el Parlamento, pues, esta casa, se erige en templo y lugar natural del liberalismo. Es el motor del desarrollo político, el difusor de sus avances. El cuidado con que atendía sus compromisos en el hemiciclo no obedecía sólo a un afán de protagonismo, como han subrayado sus adversarios entonces, y sus críticos siempre, sino a las obligaciones derivadas de sus funciones políticas.

Ser político implica estar en política. Si la Restauración era un sistema tan vacío de contenidos reales, ¿cómo explicar el dinamismo que fue adquiriendo el Parlamento, su actuación y su carácter cada vez más central en el panorama político?

El Congreso fue avanzando como impulsor y beneficiario en el proceso de liberalización y crecimiento democrático del régimen. La crisis final que vino con la dictadura de Primo de Rivera no fue una salida inevitable, en absoluto. Dirigentes como Romanones demostraron que el llamado agotamiento del sistema canovista pudo haber sido superado y vencido una vez más.

Las instituciones, los mecanismos y las estructuras del conjunto del sistema eran lo suficientemente flexibles como para permitir los cambios que fueran necesarios; la Constitución o las Cortes, por ejemplo. Sin embargo, ese margen de maniobra exigía manos diestras para ser completado y activado en todo momento. Políticos capaces los hubo; con altura de miras, algunos menos. Con todo y como prueba de su solidez, la Restauración pudo salvarse; salvarse y no ser salvada, hasta convertirse en una democracia plena.

Esa fuerza natural que fue don Álvaro de Figueroa es asimilable al caudal de un río, a veces desbordante, a veces desbordado. Un político en estado puro, una vida intensa, llena de vivencias y lances; un hombre que practicó y creyó en el principio de que sólo se está vencido cuando uno mismo se considera derrotado. La vida es energía, energía creativa, regeneradora; y la política una buena manera de encauzarla, la diga el Arzobispo de Sevilla o quien la diga. Y es bueno también que se recuerde esta tarde aquí, en el Congreso de los Diputados.

Reitero mi felicitación a los editores y animo a todos hacer este viaje lector del que he hablado al principio.

Enhorabuena y muchas gracias.